
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.006 <sup>1</sup>			
<b>Proceso:</b> Autoevaluación			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Coordinación General Autoevaluación y Acreditación			<b>Hora de Inicio:</b> 08:00 a.m.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión Comité Institucional AA			<b>Hora de finalización:</b> 9:30 a.m.
<b>Lugar:</b> Sala de juntas Coordinación General AA			<b>Fecha:</b> abril 04 de 2018
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Liz Muñoz	Coordinador AA Facultad de Ciencias y Educación	
	Nadenka Melo	Coordinadora AA Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Pilar Infante Luna	Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación	
	Catalina Ramírez	Profesional Coordinación General AA	
	Angélica Torres	Profesional Coordinación General AA	
	Edna Vargas	Profesional Coordinación AA Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Invitada
	Alexander Zambrano	Profesional Coordinación AA Facultad de Ciencias y Educación	Invitado
<b>Elaboró:</b> Angélica Torres- Profesional CPS-CGAA		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	

#### OBJETIVO:



Avanzar en los procesos establecidos en el cronograma para la Renovación de Acreditación Institucional.

#### ORDEN DEL DÍA:

##### 1. Observaciones preliminares a la propuesta de modelo de autoevaluación para la renovación de la acreditación institucional

Sobre este punto señala que en la sesión anterior se presentó la propuesta del modelo de autoevaluación para la renovación de la Acreditación institucional, el cual se espera pueda socializarse al interior de los Comités de Facultad y se consoliden las observaciones y recomendaciones a las que haya lugar. El modelo se compartió vía correo electrónico a cada una de las Coordinaciones junto con la normativa que soporta el proceso de renovación a la acreditación institucional.

<sup>1</sup> El documento reposa debidamente firmado en el archivo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Con relación al instrumento de apreciación, se tenía previsto para la sesión, sin embargo, se consideró pertinente mejorar algunos de los aspectos antes de socializarlo con el Comité Institucional, para ello se definió una metodología de trabajo con el equipo de trabajo de la Coordinación General, una vez se haya logrado el objetivo de mejorar la propuesta será presentado.

## 2. Informe de gestión I trimestre

Se informa que se remitió vía correo electrónico la plantilla para el informe de gestión del I trimestre, la cual corresponde a la diseñada por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación en 2016, pero que se espera poder mejorarla para evitar la duplicación de información y evidenciar la articulación de la Coordinación General con su homologas en las Facultades. La entrega del informe está prevista para el día 9 de abril de 2018, con el fin de contar con el tiempo suficiente para consolidar el informe general de la Coordinación y diligenciar el sistema Ícaro.

## 3. Informe consolidado Oficina de Control Interno

La Coordinadora Pilar Infante (AA) explica que se remitió a la Oficina de Control interno el informe de plan de mejoramiento de acuerdo con la información que fue allegada por las diferentes Facultades y aquella consolidada por la Coordinación y que según tiene conocimiento este seguimiento se hará trimestralmente por lo cual sugiere que en la próxima oportunidad antes de entregar el documento se presente ante el Comité Institucional para hacer un balance del progreso del plan de mejoramiento y plantear estrategias.



Una de las dificultades que se identificó en los informes allegados tiene que ver con las autoevaluaciones, dado que los programas no son rigurosos en al desarrollo de las mismas dentro de los tiempos establecidos. De lo cual se deriva la importancia de revisar estrategias para apoyar a los programas, en especial se requiere identificar quienes faltan y consolidar los documentos que aún no están disponibles en las Coordinaciones. Por otro lado, destaca la oportunidad que ofrece la Circular externa 7, por medio de la cual se brindan orientaciones para la renovación del registro calificado de los programas acreditados de alta calidad y sobre la cual ya se hicieron las precisiones necesarias, puesto que en pasados días uno de los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional se reunió con la Coordinación e hizo las explicaciones del caso.

En dicha reunión el funcionario resaltó el tipo de trabajo que proyecta la Coordinación, ya que en muchas Universidades no se busca mantener la trazabilidad de los procesos al no elaborar algunos de los documentos requeridos para la renovación del registro calificado de programas acreditados de alta calidad, contrario a la Universidad Distrital FJC que continuará solicitando los informes de autoevaluación, el plan de mejoramiento y seguimiento al mismo con el fin de garantizar la trazabilidad de los procesos.

### Intervenciones



- La profesora Nadenka Melo (CAAFMARN) indaga frente a qué se alude al señalar que no se está siendo riguroso con los tiempos de las autoevaluaciones. La profesora Pilar Infante (AA) señala que se trata de que no se están respetando los tiempos que debe haber entre una autoevaluación y otra (2 años) presentando autoevaluaciones muy cercanas en los tiempos de realización, por lo que se pierde la oportunidad de autoevaluar al programa en diferentes periodos. Se desarrolla la autoevaluación sobre el tiempo de vencimiento del registro.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- La profesora Liz Muñoz (CAAFCE) explica que una de las alternativas por las que optó la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad es tomar como primera autoevaluación aquella que se hizo para el proceso de acreditación o reacreditación de alta calidad.
- La profesora Nadenka Melo (CAAFMARN) refiere que es pertinente definir mecanismos que garanticen el cumplimiento de los tiempos. Destaca el impacto positivo que han tenido los talleres de ponderación pues los programas sienten más cercano el acompañamiento de la Coordinación, la gente ha expresado su agradecimiento.
- La profesora Liz Muñoz (CAAFCE) indaga sobre la posibilidad de trabajar en un sistema que almacene los documentos e autoevaluación elaborados por los programas y que una vez terminados puedan descargarse para los procesos respectivos. La profesora Pilar Infante (AA) explica que en el caso de registro calificado ya lo hay, sin embargo, se han presentado complicaciones que han hecho que el funcionario Alejandro Camacho deba hacer manual el ingreso de la información. Por otro lado, comenta que en 2017 el funcionario Ernesto Suastegui diseñó un sistema con información del programa, al cual tiene acceso Ludy Martínez, pero no funciona plenamente.
- La profesora Nadenka Melo (CAAFMRN) indaga acerca de la razón por la cual se debió presentar el informe de Control Interno, si se trató de un derecho de petición. Al respecto, la profesora Pilar Infante (AA) comenta que es una labor de seguimiento que se ha definido a nivel institucional y se hará trimestralmente, de allí que se sugiera que antes de la radicación del informe se socialice la información con el Comité para tomar decisiones frente al progreso del plan de mejoramiento de programas y el institucional. Recuerda además que se asignó previo a la semana santa la clave de ingreso al sistema Sísifo diseñado para seguimiento al plan de mejoramiento, a este sistema tiene acceso la Oficina de Control Interno y la Oficina Asesora de Planeación y Control además de la Coordinación General.
- La funcionaria Andrómeda Villamil (CAAFI) pregunta si es posible modificar la columna de responsable ya que al interior de la Facultad de Ingeniería se ha mostrado apatía a incluir esta información en el formato. La profesora Pilar Infante (AA) explica que en la reunión que se realizó para presentar la actualización del formato de plan de mejoramiento se incluyeron estas observaciones, que incluso fueron propuestas por la profesora Alexandra Abuchar.

Con relación a la última de las intervenciones, la profesora Pilar Infante (AA) reconoce que el manejo de Excel no es sencillo para todos los docentes que apoyan los procesos, por lo cual se está haciendo el traslado de la información por parte de la funcionaria Camila Buitrago (AA) y que de ser pertinente realizar una capacitación para que se facilite el manejo de la herramienta será proyectada. Precisamente, comenta que se está trabajando en programar una capacitación en Atlas Ti dirigida a la comunidad universitaria, por ahora se están estableciendo los contactos para conocer el procedimiento. Recuerda que para la migración de los planes de mejoramiento es pertinente el envío de los mismos, ya que en caso contrario deberán proceder la Facultad con dicha migración.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

#### 4. Talleres de ponderación por Facultades

La profesora Pilar Infante (AA) comenta que se envió a cada una de las Facultades las fechas propuestas para el desarrollo de los talleres de ponderación y que de ser considerado por la Facultad podrán cambiarse. La intención es que de ser aprobadas las fechas los administrativos de las Coordinaciones soliciten los espacios que se requieren para el taller. No se hará en aulas de informática dada la necesidad de conformar grupos de trabajo, lo cual no es posible en este tipo de espacios, por lo cual es pertinente buscar mecanismos que garanticen que los asistentes cuenten con equipos de cómputo. En la ponderación se hará únicamente para los factores.

#### Intervenciones

- La profesora Nadenka Melo (CAAFMARN) indaga si se tiene claridad frente a la cantidad de asistentes que se espera. La profesora Pilar Infante (AA) explica que aún no se tiene claro, pero se ha pensado en que sean reuniones simultáneas, de allí que se solicitó a los funcionarios de las Facultades gestionar los espacios respectivos. Continúa la profesora Nadenka Melo (CAAFMRN) con la pregunta acerca de cómo se va a trabajar con los posgrados, ante la propuesta de la profesora Pilar Infante (AA) de hacer un encuentro de los logrados de todas las Facultades, se muestra de acuerdo toda vez que en la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales son pocos posgrados y un encuentro, por ejemplo, con la Facultad de Ciencias y Educación podría ayudar a enriquecer las experiencias. Se sugiere evaluar la posibilidad de hacerlo en la Aduanilla de Paiba.

#### 5. Varios (representación estudiantil, actas, otros)

Frente a la representación estudiantil, la profesora Pilar Infante (AA) informa que se allegaron los datos de los estudiantes de la Facultad de Artes, ASAB y de la Facultad Tecnológica y se sugiere citarlos a la próxima sesión. En el caso de las Facultades que aún no cuentan con representación se coincidió en las dificultades asociadas a que no hay una aprobación de la comunidad frente a los mecanismos de elección de representación, lo cual ha sido tratado de manera permanente en los Consejos de Facultad. En la Facultad de Ciencias y Educación, refiere la profesora Liz Muñoz (CAAFCE) se propondrá convocar a los estudiantes que participan en los Subcomités de Autoevaluación y Acreditación para que ellos elijan quién los representará.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Remisión de la información solicitada frente al desarrollo de los talleres de ponderación.	Coordinación Autoevaluación y Acreditación Facultades	12 de abril de 2018
Remisión planes de mejoramiento	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación	15 de abril de 2018
Socializar la propuesta del modelo de autoevaluación para la renovación de la acreditación institucional	Coordinación Autoevaluación y Acreditación Facultades	13 de abril de 2018